



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., domingo 23 de diciembre del año 2018

Abre el Congreso su primer periodo de receso constitucional

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche declaró abierto el primer periodo de receso constitucional --que abarca del 23 de diciembre del año 2018 al 31 de enero del año 2019--, correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Lo anterior, en su primera sesión efectuada este domingo, presidida por el diputado Ramón Méndez Lanz, en la que fue leído un oficio enviado por la Directiva del Congreso local por medio del cual hace llegar a la Diputación Permanente el inventario de los asuntos legislativos que quedan en trámite, con motivo de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de su ejercicio legal.

Del inventario destacan las iniciativas para expedir la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Campeche, la Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Campeche, y la Ley Constitutiva del Reconocimiento al Artesano Emérito Campechano, así como para expedir el Código Familiar para el Estado de Campeche.

Al respecto fue instruido el primer secretario, diputado Emilio Lara Calderón, a tener por recibido el inventario de asuntos en trámite, para su desahogo oportuno, así como a formular la minuta de acuerdo respectiva y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Intervinieron en el punto de asuntos generales los diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, refrendando el compromiso de trabajo conjunto con todos para beneficio de los campechanos; José Luis Flores Pacheco, manifestando la apertura para escuchar propuestas de la ciudadanía y los principales temas a impulsar en el siguiente periodo ordinario; Ramón Méndez Lanz, invitando a los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional y Morena, para que junto con el del Partido Revolucionario Institucional impulsen una agenda legislativa conjunta, reiterando la disposición a privilegiar la transparencia.

Se llevará a cabo la próxima sesión de la Diputación Permanente el viernes 4 de enero del año 2019, a las 12:00 horas, en la sala de juntas "María Lavalle Urbina" del Palacio Legislativo.

---000---